

PERCEPTIONS AND CRITERIA OF LINGUISTIC CORRECTNESS IN CUBAN MIGRANTS SETTLED IN MEXICO CITY

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-7976-5940](https://orcid.org/0000-0002-7976-5940)

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

ailyn.figueroa@yahoo.es

Abstract: *This study analyzes the perceptions and criteria of linguistic correction, as part of the cognitive component of linguistic attitudes of Cuban migrants settled in Mexico City. Through the application of semi-directed interviews, as results it was obtained that the informants perceive the linguistic features that differentiate them from the receiving community and their sociolinguistic significance. The correction criteria are focused on those traits that deviate from the prestigious norm considered by both groups in contact, and that must be adapted by the migrants to achieve satisfactory communication and be accepted in the receiving community.*

KEYWORDS: LINGUISTIC ATTITUDES; SOCIOLINGUISTICS; VARIETIES IN CONTACT; INTERHISPANIC MIGRATIONS; LINGUISTIC VARIETIES

RECEPTION: 26/08/21

ACCEPTANCE: 05/04/22

PERCEPCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA EN MIGRANTES CUBANOS ASENTADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ

[Orcid.Org/0000-0002-7976-5940](https://orcid.org/0000-0002-7976-5940)

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

ailyn.figueroa@yahoo.es

Resumen: En este estudio se analizan las percepciones y criterios de corrección de la lengua, como parte del componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México. Los resultados de las entrevistas semidirigidas realizadas muestran que los informantes perciben los rasgos lingüísticos que los diferencian de la comunidad receptora y su significación sociolingüística. Los criterios de corrección están enfocados hacia aquellos rasgos que se apartan de la norma prestigiosa considerada por ambos grupos en contacto y que los migrantes deben adecuar para lograr una comunicación satisfactoria y ser aceptados en la comunidad receptora.

PALABRAS CLAVE: ACTITUDES LINGÜÍSTICAS; SOCIOLINGÜÍSTICA, VARIEDADES EN CONTACTO; MIGRACIONES INTERHISPÁNICAS; VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

RECEPCIÓN: 26/08/21

ACEPTACIÓN: 05/04/22

INTRODUCCIÓN

La aproximación a las investigaciones sobre el contacto entre variedades interhispanicas por migración internacional evidencian que, en general, el hecho de hablar una misma lengua viabiliza la integración del grupo migrante en la nueva sociedad, lo cual se ha demostrado en estudios sobre la comunidad latinoamericana asentada en Madrid (Molina Martos, 2010; Peralta, 2014; Sancho, 2014). Sin embargo, también se ha comprobado que este proceso presenta particularidades que dependerán de las relaciones históricas entre los países involucrados, la cultura e identidad de los hablantes, el grupo social al que pertenezcan, los rasgos lingüísticos que los caractericen y el tiempo de estancia en la nueva comunidad (Drevdal, 2009; Molina Martos, 2010; Sancho, 2014).¹

En este artículo, se presentan los resultados de un estudio efectuado en la comunidad de migrantes cubanos asentada en la Ciudad de México sobre sus actitudes lingüísticas frente al contacto de la variedad propia con la de la comunidad de acogida, a partir de la aplicación de entrevistas semidirigidas.² El objetivo fue explicar las características de nociones como las percepciones, el saber lingüístico, las valoraciones y creencias de este grupo, como parte del componente cognoscitivo del sistema de actitudes lingüísticas generadas a partir del contacto lingüístico por migración, con la finalidad de determinar el estatus que los migrantes cubanos le otorgan a la modalidad propia frente a la variedad del español hablada en la Ciudad de México, y de qué manera esto influye en su adaptación en la nueva comunidad.

Hasta la fecha, los estudios lingüísticos actitudinales sobre las migraciones internacionales de los cubanos se han desarrollado principalmente en el contexto estadounidense. En éstos, se han analizado aspectos relativos a las actitudes de los hablantes frente al aprendizaje y uso del inglés, el empleo de la lengua materna en la comunidad receptora y las valoraciones de los migrantes

¹ También ocurre esto en caso de migraciones internas, no sólo entre países (Morgenthaler García, 2008; Kluge, 2007).

² Este estudio es parte de la investigación “Actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México”, realizada por la autora dentro del programa de la Maestría en Humanidades, línea Lingüística, Universidad Autónoma Metropolitana, y que contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

acerca de la variante cubana del español hablada en la isla (García y Otheguy, 1987; Gregory, 1997; López Morales, 2001; Alfaraz, 2002; Watson, 2006; Pascual y Cabo, 2015; Fajardo, 2017). Otros análisis que se han llevado a cabo sobre la comunidad de migrantes cubanos son el de Cruz Enríquez (2015), en Montreal; el de Yakushkina y Olson (2017), en Rusia, y el de Bürki (2019), en Suiza. Sin embargo, las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos en comunidades hispanohablantes no se han estudiado hasta hoy.

PRINCIPIOS TEÓRICOS CONSIDERADOS

La mayoría de las investigaciones sobre actitudes lingüísticas en el contexto migratorio las relacionan con diversos factores: conocimientos sobre la lengua de los migrantes y de la comunidad receptora; el prestigio o estigma asociados a las lenguas que entran en contacto; valoraciones, creencias, sentimientos y conductas (Sancho, 2014). Desde el punto de vista teórico no existe una definición consensuada de las actitudes, dependerá de los objetivos perseguidos por los investigadores y el paradigma que entiendan como más adecuado a su estudio (Fasold, 1996: 229-231).

En esta investigación, entiendo la actitud como la disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una serie de objetos (Sarnoff, 1960: 279, Blas Arroyo, 2005: 322), y me adscribo a la postura mentalista que la concibe como una entidad multicomponencial, integrada por los componentes cognoscitivos, emotivos y conativos. Considero que esta postura teórica es la que más se adecua a la caracterización de un fenómeno psicosocial complejo, en el que estarán influyendo diversos factores interrelacionados, de índole lingüística y extralingüística (Garret, 2010). No separo radicalmente las creencias de la actitud, tal como hacen Fishbein (1965) y López Morales (2004), sino que incluyó las creencias en el componente cognoscitivo de la actitud.

Es un hecho que las creencias pueden estar basadas en la realidad, pero la mayoría de las veces no están motivadas por hechos concretos comprobados empíricamente. Al respecto, Blas Arroyo (1999) explica que se trata de una “supuesta cognición”, pues el componente cognoscitivo depende de las percepciones de los hablantes acerca de una lengua, por lo que su conocimiento estará constituido por rasgos que conforman el sistema, pero, a la vez, permeado por

su subjetividad, lo cual influirá en el modo de percibir la realidad lingüística o la variedad de lengua en cuestión.

En relación con el componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas, se encuentran dos nociones que los hablantes manifiestan hacia la lengua: la corrección lingüística y el prestigio otorgado a ésta (Preston, 1999). Coseriu (1990: 51) explica que para los hispanohablantes la idea de *corrección lingüística* no está asociada exclusivamente al saber idiomático, sino que se inserta en la competencia sociolingüística, que incluye, además del saber idiomático (la corrección lingüística), el saber elocucional (asociado a la congruencia) y el saber expresivo (relacionado con lo adecuado, lo conveniente y oportuno del discurso). En cuanto al prestigio, la relación con la lengua implica factores sociales, lingüísticos y sociolingüísticos. Desde el ámbito de la lingüística, se explica que, tal como existen individuos, grupos o clases prestigiosos, existen también usos lingüísticos prestigiosos, mediados por los factores de corrección, norma, aceptabilidad gramatical y adecuación de los enunciados a los contextos.

El carácter utilitario de la lengua (Najt y Reyzábal, 1989),³ relacionado estrechamente con la motivación instrumental de las actitudes, condicionará el comportamiento de los hablantes debido a sus necesidades e intenciones en la comunicación diaria. Otras dos motivaciones de las actitudes desempeñarán un papel fundamental en el desenvolvimiento lingüístico de los hablantes: la motivación integradora y la organizativa. La primera está relacionada con el interés social y se enfoca en las razones de integración, identificación y lealtad (Hernández Campoy y Almeida, 2005: 95). La segunda se vincula a la necesidad de estructurar la información en términos positivos y negativos; lo cual se conecta con el proceso de captación de los estímulos relevantes, mediante el acceso a los aspectos de la realidad congruentes con el sistema de actitudes del individuo, y el desapego de los elementos que les son contrarios (Morales, Gaviria, Moya y Cuadrado, 2007).

En este estudio, atiendo el fenómeno perceptivo de variedades en contacto, pues, como expresara Caravedo: “en situación de migración es la percepción

³ La función utilitaria de la lengua, según las autoras, condiciona y regula las posibilidades de realización lingüística. Así, el hablante debe adecuarse al contexto, a la situación, al ruido, a las limitaciones de la memoria, a las condiciones del interlocutor (sobre todo culturales), a las convenciones gestuales si quiere que su discurso sea eficaz en función de las intenciones.

el elemento central que se pone en juego en el encuentro de exponentes de sociedades y culturas diversas, en la convivencia cotidiana, esto es, en el contacto lingüístico-social” (Caravedo, 2014: 257).

Así, la percepción desempeñará un papel crucial en la formación y reajuste del propio conocimiento lingüístico del individuo, que le permitirá comunicarse y producir un discurso adecuado a las nuevas circunstancias en las que se desarrolle el acto de habla. Dentro de este proceso operarán diferentes mecanismos lingüísticos, todos en función de la relevancia de los hechos lingüísticos, su singularidad, que puedan ser imitables o no, o la connotación social que tengan en la comunidad. En estos procesos de codificación y (re)categorización de la nueva realidad a través de la percepción influirán las actitudes propias de los hablantes, pues éstas guiarán a los hablantes hacia la búsqueda y reajuste de los aspectos lingüísticos relevantes que sean compatibles con ellas y la separación de los que les sean contrarios. Del mismo modo, la percepción lingüística, condicionará las actitudes lingüísticas que los migrantes manifiesten hacia la variedad de la comunidad receptora.

Debido a los problemas detectados en los estudios sobre las actitudes lingüísticas, considero válido incorporar la dimensión discursiva en el análisis, como propone Muñoz (2008), la cual permite el estudio de las producciones lingüísticas reflexivas, percibidas no sólo como un vehículo de expresión y reflejo de los sentimientos, valoraciones, creencias y conocimientos de los individuos, sino también como un factor que participa e influye en la conformación de la realidad social. De esta manera, el análisis de los discursos reflexivos incluye en el estudio del fenómeno actitudinal la observación de las opiniones, creencias y evaluaciones, vistos estos factores interrelacionados como un modo de acción interiorizado y compartido, que revela la compleja trama psicológica y social que subyace a los discursos de los individuos.

METODOLOGÍA

Los resultados que presento del estudio de las percepciones y criterios de corrección lingüística, como parte del sistema de actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México, se enmarcan dentro del componente cognoscitivo, propio de la corriente teórica mentalista. Debido a las características de la investigación, recurro al enfoque metodológico

cualitativo, mediante la aplicación de entrevistas semidirigidas. Se ha comprobado que la técnica de la entrevista en profundidad, con los relatos de vida de los informantes, es un método idóneo para conocer cómo estos individuos responden a cambios de los que son protagonistas o participantes. Dentro de los estudios cualitativos del método biográfico, la técnica de los relatos múltiples permite trabajar con una muestra representativa de informantes seleccionados en función de ciertas variables (Pujadas, 2000). A partir de los datos proporcionados por los informantes, la técnica permite establecer comparaciones y generalizaciones sobre el fenómeno estudiado. Con ella, se trata de hacer confluír las experiencias de los entrevistados sobre un mismo tema del que todos son protagonistas y observadores de una forma diferente (Pujadas, 2002: 56).

Así, en el presente estudio, las entrevistas me permitieron tener acceso a los discursos reflexivos de los informantes, el material fundamental para adentrarnos en la compleja trama psicológica y social de éstos. El instrumento se diseñó a partir de los estudios previos efectuados por Sancho (2014) y Bürki y Bonomi (2018); éste abarcó tres aspectos: el social, el sentimental y el lingüístico, distribuidos en tres módulos referenciales: vida en Cuba, llegada a México y estancia en la nueva comunidad. El hilo conductor fue la historia de vida y, durante la conversación, se fueron introduciendo las preguntas relacionadas con el componente cognoscitivo, atendiendo a los diferentes aspectos relacionados con éste: percepciones, creencias, conocimientos y evaluaciones.

En el primer módulo, sobre la vida en Cuba, las preguntas estaban relacionadas con los recuerdos que tenían del país, la familia y amigos. También se indagaba por los aspectos culturales, las actividades cotidianas que realizaban y si habían trabajado. Desde el punto de vista lingüístico, se indagó acerca de las diferencias regionales del español hablado en la isla, los rasgos que más caracterizan a los cubanos y las consideraciones de los hablantes respecto a estos.

El segundo módulo, referido a la llegada a México, indagaba por el momento inicial de la estancia de los migrantes en el país: cómo fue el arribo al país, el impacto que provocó el nuevo lugar y si había cumplido con sus expectativas. Además, se preguntó cómo había sido la acogida de los mexicanos en ese primer momento y si habían sentido rechazo por parte de ellos. En esta sección, indago por los aspectos de la lengua que percibieron como más característicos del habla mexicana y si habían tenido malentendidos por el uso de alguna forma que tuviera alguna connotación en México.

El tercer módulo, el más extenso de la entrevista, tuvo que ver con la vida en el país. Se indagó por las actividades que efectuaban, sus gustos y preferencias en el nuevo lugar, a qué se dedicaban. Aquí se preguntó por cuestiones más específicas sobre el tema actitudinal: cuál variedad consideraban más correcta; si les agradaba o disgustaba la manera de hablar de los mexicanos; si habían sufrido algún tipo de desencuentro con los mexicanos donde la manera de hablar hubiera influido; qué aspectos de la lengua identificaban más a los mexicanos; cuáles habían incorporado a su manera de hablar; en qué situaciones comunicativas y con quiénes cambiaban su manera de hablar (de suceder); qué cambios identificaban, y si mantenían sus rasgos propios del habla, cuáles y por qué.

La entrevista pretendía llegar a un cuadro lo más completo posible de las vivencias de los migrantes. De este modo, el instrumento permitió acceder al relato biográfico individual, el cual, a su vez posibilitó conformar un discurso colectivo acerca del fenómeno estudiado.

DISEÑO Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA. ANÁLISIS DE LOS DATOS

La muestra se conformó por migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México dentro del rango de edad entre 25 y 65 años, con más de un año de estancia en México, pero no más de 25, a partir de la fecha en la que se comenzó la elicitación de los datos, mayo de 2020. La muestra se estratificó atendiendo las variables género, edad y nivel de escolaridad. En total, la entrevista se les realizó a 8 individuos⁴ y la muestra se distribuyó por cuotas fijas según las variables consideradas: género (femenino y masculino); edad (grupo I, de 25 a 44 años y grupo II, de 45 a 65 años); nivel de escolaridad (medio y universitario). En cuanto a la variable edad, decidí dividir la muestra en dos grupos por las características de la población migrante cubana que en un alto porcentaje llega a México después de los 20 años, con, al menos, el grado de escolaridad de enseñanza media, y con un conocimiento estable de su variedad

⁴ En la investigación se entrevistó a un total de 40 migrantes. Los resultados que presentamos en este artículo corresponden a las entrevistas realizadas a 8 individuos. También se aplicó un cuestionario sobre actitudes lingüísticas a otros 32 participantes.

propia (Caravedo, 2014: 84). De manera general, los participantes del estudio con las edades comprendidas entre los 25 y 44 años son migrantes que están en un proceso de estabilización en la sociedad receptora, muchos de ellos en los inicios de su actividad laboral y, por lo general, llevan menos de cinco años en México. El segundo grupo, de 45 a 65 años, comúnmente tiene más tiempo de estancia en la comunidad receptora, y un mayor nivel de estabilidad en el país, pues, por lo general, cuenta con familia y empleo estable.

Además, se detectaron algunos aspectos sociales relevantes que podían tener repercusión en las dinámicas comunicativas: tiempo de estancia en la comunidad receptora (1-4 años, 5-10 años y 11 años o más);⁵ la ocupación desempeñada por el migrante en el nuevo lugar, referida al sector ocupacional (ama de casa, autónomo, académico, empresarial, deportes, artístico, salud y servicios),⁶ y el tipo de convivencia (si vivía con cubanos, mexicanos o en un hogar mixto, es decir con cubanos y mexicanos).⁷

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 50 minutos. Es necesario mencionar que el hecho de que la investigadora y los participantes compartieran la nacionalidad cubana fue un factor favorable para la ejecución del instrumento. En la mayoría de los casos, se logró la empatía y la complicidad, lo cual permitió que el experimento fluyera y se obtuviera un volumen significativo de datos e informaciones personales.

Para el análisis de la información recopilada se procedió a la escucha de los audios, la transliteración y selección de los fragmentes referidos a los aspectos lingüísticos y actitudinales objeto de análisis. Concretamente, se clasificaron los testimonios de los migrantes referidos a las percepciones, los conocimientos,

⁵ Los periodos establecidos en la variable *tiempo de estancia* se determinaron a partir de la observación de las dinámicas de vida y el contacto con los migrantes cubanos entrevistados: de 1 a 4 años es la primera etapa de la llegada del migrante a la comunidad receptora, cuando empieza la percepción cognitiva y familiarización gradual con la nueva realidad; de 5 a 10 años es una etapa de transición, en la que ya se conoce la nueva realidad y las dinámicas de vida, pero todavía no existe un grado de estabilidad económica elevado, y de 11 años en adelante el migrante está completamente adaptado; por lo general, se ha logrado un nivel de estabilidad tal que se puede hablar de una completa integración.

⁶ Para la selección de los informantes según su ocupación, se tuvo en cuenta la información demográfica de la población migrante asentada en México presentada por Martínez Pérez (2016).

⁷ El tipo de convivencia se determinó a partir de lo que se obtuvo en el trabajo de campo, o sea, de la información dada por los participantes, de modo que no partimos de un tipo en específico de origen de los convivientes.

las creencias y evaluaciones generados a partir del contacto lingüístico con la variedad del español hablada en la Ciudad de México. Además, se tuvo en cuenta el tipo de estructura, las generalizaciones, los temas y la posición del hablante frente a la temática expresada, así como calificativos, ejemplos y evaluaciones. Todo esto permitió obtener un discurso reflexivo colectivo acerca de cómo se manifiestan las percepciones y criterios de corrección lingüística de los migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México.⁸

RESULTADOS

El componente cognoscitivo alude a las percepciones, saber lingüístico, creencias y valoraciones que moldearán las actitudes lingüísticas, en nuestro estudio referidas a la variedad de lengua propia en contacto con la variedad del español hablada en la Ciudad de México. Desde el punto de vista cognoscitivo, los hablantes parten de sus percepciones para conformar el conocimiento que les permitirá comunicarse e interactuar en diferentes circunstancias.

Percepción de la variedad propia

En este estudio, analizo las percepciones que tienen los migrantes cubanos acerca de su propia variedad, pues este mecanismo en gran medida condiciona su identificación frente a hablantes que no comparten la misma modalidad, lo cual resulta fundamental cuando ocurre el contacto lingüístico, en este caso, con el español hablado en la Ciudad de México.

En el corpus analizado a partir de los discursos reflexivos se pudo comprobar que todos los migrantes reconocen las diferencias geolectales que existen en Cuba, aunque, mayormente identifican las regiones occidental, central

⁸ Si bien los resultados que presentamos en este artículo corresponden al componente cognoscitivo de las actitudes, no se debe perder de vista que la corriente teórica mentalista considera que las actitudes tienen una estructura multicomponential, integrada por tres aspectos: el cognoscitivo, el afectivo y el conativo. Aunque comúnmente, por una decisión metodológica, en los estudios actitudinales mentalistas se analicen cada uno de los componentes por separado, no se puede perder de vista la estrecha relación que existe entre los tres componentes, así, la conjunción de estos determinará el tipo o los tipos de actitudes asumidas por los individuos.

y oriental. Esta percepción se acerca a la distinción de las diferentes zonas lingüísticas de la isla, si bien, no con la precisión científica que la divide en cinco regiones (Choy, 1989; Montero, 2007), pues los hablantes identifican las diferencias según el criterio geolectal tradicional más extendido en la sociedad cubana. En la voz de Marcos,⁹ procedente de la zona central del país, de nivel medio de escolaridad y con un tiempo de estancia de dos años en la Ciudad de México, se pueden resumir las opiniones sobre este aspecto:

(1)

Bueno, em, en Oriente se habla de una manera con un acento determinado, en Camagüey creo que es uno de los lugares donde mejor se habla, por lo menos con la gente que la que he conversado de Camagüey hablan así... de una manera muy correcta, no acentúan en ciertas cosas ni omiten determinadas letras que se omiten en otras regiones. En Sancti Spíritus, en la zona Centro, que es de donde yo soy, donde nací tiene... se acentúa, se le da como cierto acento a la r. Y en La Habana hay de todo, porque se ha convertido en... de todas las partes del país hay gente allí, hay un mezcla. En Pinar del Río se habla bastante bien también.

En el fragmento, el participante menciona rasgos que considera relevantes de cada zona lingüística del país, centrados en la pronunciación y, a partir de éstos, emite su valoración acerca del modo de hablar de cada zona. Para ello, utiliza expresiones valorativas y adjetivos: “lugar donde mejor se habla” para referirse a Camagüey, “muy correcta” para referirse al modo de hablar de esta provincia; llama la atención el uso del intensificador *muy* que enfatiza en el grado de corrección lingüística advertido en la zona. El hablante emplea el contraste como mecanismo para diferenciar otras zonas de Cuba que no tienen el mismo prestigio lingüístico que Camagüey.

El ejemplo (1) pone de manifiesto que un rasgo fácilmente identificable por parte de los hablantes es el fonético, en particular la pronunciación, pero también mencionan el léxico. En este caso, presento las percepciones de Juan, joven universitario y con tiempo de residencia en la Ciudad de México de dos años:

⁹ Hemos nombrado a los participantes con seudónimos para mantener su identidad en el anonimato.

(2)

Hacia el medio de Cuba y hacia el oriente tienen un tono, formas distintas, incluso palabras distintas para describir, eh, objetos.

Los ejemplos reflejan que, desde el punto de vista perceptual, rasgos fonéticos y léxicos son los que mayormente detectan estos hablantes como distintivos de su variedad. Esto pudiera deberse a que, sensorialmente, lo que escucha el usuario y las palabras que emplea para nombrar la realidad, en primera instancia, son los aspectos centrales –o sea, los prototípicos– para señalar las diferencias entre una región y otra y, por ende, con los que tienen mayor familiarización, a diferencia de los morfosintácticos, que se perfilan como los más estables y estructurados en una lengua (Blas Arroyo, 2005: 559-560).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA SOBRE LA MODALIDAD CUBANA DEL ESPAÑOL. PRESTIGIO LINGÜÍSTICO

En el ejemplo (1), Marcos menciona que “en Camagüey es donde mejor se habla”. Este criterio concuerda con la creencia generalizada en Cuba de que la zona lingüística III, donde se ubica la provincia de Camagüey, es la de mayor prestigio lingüístico (Sobrino Triana, 2017). Como justificación, los hablantes sostienen que es allí donde se pronuncia de manera más “correcta”, porque no ocurren fenómenos como la geminación, la lateralización o la elisión de [s] al final de sílaba o de palabra, propios de otras zonas lingüísticas del país y que están estigmatizados por la sociedad, al ser considerados como característicos de los estratos vulgares y de baja instrucción (Sobrino Triana, 2017).

En las entrevistas, se pudo comprobar que determinados factores fonéticos, sobre todo las pronunciaciones plenas [s] (sibilante), [r] (rótica)¹⁰ y [l] (lateral) de los fonemas respectivos /s/, /r/ y /l/, son el indicador de corrección lingüística más empleado; para argumentar esto, los informantes comparan los rasgos que contrastan de una región a otra. Varios de los entrevistados expresaron abiertamente la actividad reflexiva consciente para valorar y comparar

¹⁰ Como explica Montero (2007: 38) en este macroalófono están consideradas las variantes prestigiosas de /r/: la vibrante simple, la vibrante múltiple, y sus correspondientes formas fricativas o relajadas.

su manera de hablar con la de otras regiones del país, de manera que este ejercicio les permitió identificarse como miembro de una comunidad de habla determinada frente a otras que emplean la misma lengua.

En general, los criterios de corrección mencionados se perfilan como indicadores para comparar la variedad propia con otras con las cuales entran en contacto los migrantes cubanos. A continuación, ahondaré en la percepción que tiene el grupo acerca de la variedad del español hablada en la Ciudad de México, una vez producido el contacto y, a partir de aquí, se analizará cuáles son los aspectos que tienen un influjo en su inserción en la nueva sociedad.

Percepción de la variedad mexicana una vez producido el contacto. Comparación con la variedad cubana

Caravedo (2014) denomina *autopercepción* al proceso mediante el cual los hablantes reconocen sus particularidades lingüísticas de manera tardía, fenómeno gradual, pero que tendrá una crucial influencia en la conformación del saber lingüístico de los hablantes y en su actuación comunicativa en el nuevo escenario. Así, en la medida en que los migrantes interactúen con la sociedad receptora, las diferencias lingüísticas entre una variedad y la otra se notarán más a partir del ejercicio reflexivo, lo cual sucederá de manera paulatina. Lo anterior se resume en el testimonio de Claudia, joven de nivel medio de instrucción, con cuatro años de estancia en la Ciudad de México y que trabaja en el sector de los servicios:

(3)

Al principio no los entendía nada porque tienen muchas palabras que significan lo mismo. Como decir, güey es amigo, no mames es asombro, de que no hagas esto.

Más adelante en su entrevista afirma:

(4)

Bueno, ya tampoco me gusta como hablan en Cuba (risas), ya oigo decir... decir más o menos a los cubanos y se me hace extraño, yo no sé si es que como llevo casi cuatro años casi pues con ellos [los mexicanos] también se me incorpora eso, ya me acostumbré a escucharlos hablar y hasta digo sus groserías.

De este modo, se aprecia que el factor *tiempo de estancia* pudiera repercutir en el modo de percibir la realidad lingüística de la comunidad de llegada. En un principio, se activarán los procesos de percepción, pero, en la medida que pase el tiempo y lograda una mayor familiarización, irán disminuyendo, al punto de que es posible que la variedad nativa pase a ser periférica al ser desplazada por la variedad de la comunidad de llegada. Además, el contacto directo con los miembros de la comunidad receptora y la convivencia desempeñarán un papel primordial en el desarrollo de los procesos de familiarización, asimilación y aceptación, sobre todo si el migrante trabaja y vive con mexicanos, y su contacto con otros cubanos es casi nulo, como es el caso de Claudia.

Estos resultados también pudieran vincularse a la hipótesis de desactivación perceptiva propuesta por Sancho (2014), la cual expresa que, en la medida en que el proceso de integración sociolingüística avanza, se van desactivando los mecanismos de percepción activados una vez producido el contacto. La hipótesis estaría vinculada al factor *tiempo de estancia en el lugar de llegada*, que influirá en que los migrantes vayan adaptándose a la nueva realidad, hasta llegar a un punto en el que no noten tantas diferencias respecto a su habla original o estén lo suficientemente acostumbrado a que no les resulten extraños determinados rasgos de la variedad ajena.

Para ahondar en el tema, en la entrevista se preguntó a los migrantes cómo percibieron la modalidad del español hablado en la Ciudad de México al momento de su llegada. A continuación, presento el parecer de dos de ellos: en (5) se trata de Roberto, con nivel de escolaridad universitario y tiempo de estancia superior a los once años; y en (6) se trata de Regla, con nivel de instrucción medio y siete años de estancia:

(5)

Mira el principio de estar aquí, fue así como un choque. No entendía bien, y eso que yo me relaciono bastante pero era como hablar en otro idioma, las palabras, el tono, que uno lo conoce desde Cuba, pero estar aquí es otra cosa.

(6)

Investigadora: *¿Te resultó muy difícil cuando llegaste aquí adaptarte a otra forma del español?*

Regla: *No, mira, qué pasa. Es que en Cuba se veían muchas películas mexicanas. Ya no tanto, pero en mi tiempo sí, y una se queda maravillada de ver cómo ellos hablan. Choqué un poco aquí pero me entendían y yo los entendía.*

Investigadora: *¿Qué fue lo que más te chocó cuando llegaste aquí?*

Regla: *Muchas cosas aquí: un popote, eh... una bolsa. En Cuba que no decimos cartera, decimos monedero. Y le decimos bolsa a una de nylon, pero aquí le dicen bolsa a todo. En Cuba también decimos jaba. Pero es ya bolsa, bolsa, y ya se me pegó la bolsa y llego a mi país y digo bolsa, y ahí viene el choque, no, la jabita Cubalse.*

Ambos fragmentos evidencian que la presencia de la cultura mexicana en Cuba tiene un carácter histórico y es bien aceptada en la sociedad cubana, criterio que se refuerza con la expresión de agrado de la entrevistada en el ejemplo (6): se quedaba “maravillada”, o sea, deslumbrada, con la manera de hablar de los mexicanos. Así, este conocimiento previo contribuirá con la percepción positiva de la modalidad mexicana por parte de los cubanos una vez producido el contacto. Sin embargo, existirán rasgos lingüísticos diferenciadores que percibirán los migrantes, tal como expresan los entrevistados, sobre todo particularidades fonéticas, así como prosódicas y léxicas.

Las variaciones léxicas que existen entre una modalidad y la otra provocan, en un primer momento, lo que los informantes llaman “un choque”. Este fenómeno implica, primeramente, la activación de los mecanismos de percepción; así, la nueva realidad se categorizará a través de un proceso discriminatorio, y el acto perceptivo implicará la asociación de las entidades conocidas por los individuos con las nuevas que se van incorporando (Caravedo, 2014), de ahí que estos hablantes identifiquen formas léxicas, como las mencionadas en el ejemplo (6), que existen en su saber lingüístico almacenado y las categoricen e incorporen en esquemas ejemplares o dominios ya existentes, en aras de lograr un mejor entendimiento con la sociedad receptora; esto se relaciona con las motivaciones organizativa e instrumental de las actitudes lingüísticas, pues los hablantes necesitan comunicarse de manera efectiva con los individuos de la comunidad receptora para lograr insertarse en ésta.

Otro de los aspectos que se perfilan en el acto perceptivo es el reconocimiento de las formas propias inadecuadas en el habla cotidiana de la nueva

comunidad y que los inmigrantes irán reconociendo en la medida que interactúen dentro de ella. El fragmento pertenece a Claudia:

(7)

Al principio, cuando decía “Cógeme ahí”, ellos enseguida me decían “No puedes decir esa palabra, porque aquí esa palabra significa otra cosa”. Y yo “Ah, bueno, pues perdón”, pero..., y así ya como que no sé otra palabra.

Tanto en el ejemplo (6) como en el (7), se evidencia la capacidad de los hablantes para identificar las variantes léxicas que particularizan cada una de las modalidades y la función social que cumplen. En el caso del ejemplo (7), la informante se refiere a variantes léxicas distintivas para cada una de las regiones lingüísticas, pero que no implican cambios estilísticos; sin embargo, en el ejemplo (8) aparecen variantes con una connotación social, por lo tanto, su comportamiento sociolingüístico es diferente debido a que conllevan una carga semántica que restringe su uso sólo a determinados contextos; esta información los migrantes deberán tenerla en cuenta en sus interacciones en la nueva sociedad.

Pero el proceso de percepción lingüística no solamente se realiza hacia entidades conocidas, si bien los hablantes se valen de la experiencia y saberes ya almacenados para categorizar la nueva realidad, otros aspectos desconocidos se incorporarán a su acervo lingüístico. La interacción con la comunidad de acogida vivilizará este proceso, así, la convivencia y el tipo de relación que se establezca con los miembros de la sociedad receptora pudieran ser factores decisivos en la aprehensión de los rasgos lingüísticos de esta.

En el proceso perceptivo también intervendrán de manera activa los aspectos contextuales implicados en la interacción: el hablante con sus particularidades lingüísticas e idiosincrásicas, las características de la situación comunicativa, el grado de formalidad de esta y el tipo de interlocutor, igualmente con sus particularidades lingüísticas e identitarias. En el testimonio de Patricia, estudiante de doctorado y con dos años de estancia en el país, se resume este aspecto:

(8)

Yo siento que hablan mejor que nosotros. No todos, no todos, porque por ejemplo aquí en la Ciudad de México hay personas que tienen un acento que no... no los entiendo a veces porque hablan muy rápido, y ellos dicen que nosotros hablamos

muy rápido. Porque me lo han dicho, que hablo muy rápido. Pero por ejemplo, en la parte académica... en lo que es la universidad por ejemplo, los profesores y los estudiantes, yo siento que hablan mejor que yo, porque pronuncian... pronuncian las palabras, no sé, se entienden mejor. Y de hecho, yo trato, al menos cuando estoy, en lo que es hablar con otras personas no tanto, pero yo sí trato, de por ejemplo cuando voy a enfrentarme a un jurado, a hacer una exposición, a... eh, que ya estoy más en lo que es la parte académica, yo sí trato de pronunciar un poquito mejor.

La entrevistada hace una distinción entre la manera de hablar que percibe en la vida cotidiana del nuevo lugar y el mundo académico. Esta diferenciación la establece a partir de las características prosódicas y de pronunciación que considera pertinentes para una comunicación efectiva, pero, además, tiene en cuenta el ideal lingüístico de una pronunciación “cuidada”, que sería el adecuado en situaciones más formales como las que ocurren en el ámbito académico. Aquí, podemos distinguir dos tipos diferenciados de situaciones en los que la migrante se posiciona: por una parte, están las interacciones sociales comunes, en la ciudad, en las que la migrante se siente en igual jerarquía que la población receptora, y, por la otra, situaciones en las que se siente en desventaja con respecto a los otros; aquí su modalidad de lengua es un aspecto considerado en esta jerarquización.

La misma entrevistada, más adelante, corrobora esta idea al expresar otros criterios sobre su percepción de la modalidad mexicana:

(9)

Investigadora: *¿Qué rasgos del español de México te llaman más la atención?*

Patricia: *Ellos pronuncian mejor, eso me gusta, a pesar de que yo no logro hacerlo yo, sencillamente hablo y ya (risas). Y no me gusta que cuando no pronuncias como ellos a veces te dicen “¿pero qué?”. Me ha pasado que algo que es evidente ellos si tú no le dices la palabra con que ellos la conocen, no te entienden, te dicen que no saben, aunque les expliques para qué se usa. Dejan de atenderte porque sencillamente les estás diciendo algo que ellos no lo dicen así. No quiero generalizar, pero me ha pasado. Me parecen que son, como que tienen su vocabulario cerrado, esto se llama así y no estoy abierto a que vengas y me digas para lo que sirve. Eso sí, puede que sean un poco celosos con la forma en la que ellos le llaman a las cosas.*

El testimonio de Patricia evidencia que, en su percepción de la realidad lingüística mexicana, intervienen otros factores además de los lingüísticos, como por ejemplo la forma de ser de sus hablantes. Esta percepción se sustenta en un criterio estereotipado de que los mexicanos son “celosos” con su manera de hablar y no están dispuestos a cambiarla o aceptar nuevos usos. Podría decirse que se percibe en la población receptora un sentido de pertenencia sobre su lengua que conllevará a que no aprueben usos lingüísticos ajenos a su variedad, lo cual puede repercutir en la aceptación de los hablantes que los exhiban. Esta resistencia puede deberse también al estatus social dominante percibido en la comunidad receptora y que situará a los migrantes en una posición inferior (Tajfel, 1984), y, con esto, a los usos lingüísticos que los caracterizan. Así, los rasgos de la variedad ajena que no gocen de una total aceptación por parte de los mexicanos, y sean percibidos de la misma manera por los migrantes cubanos, serán categorizados por éstos como elementos periféricos, al contrario, el habla “cuidada” o el vocabulario propio de la comunidad de llegada ocuparán el lugar central.

Pero no sólo aspectos en la pronunciación y el léxico son los que perciben los migrantes como distintos a su variedad propia. Existen elementos de la propia dinámica de la interacción que también repercutirán en los intercambios comunicativos entre ambos grupos de hablantes. Así lo expresa Regla:

(10)

Regla: *Ellos le dan mucha vuelta a la hora de hablar, te dan mucho rodeo. Si tú les dices eh... “Quiero comprar”... vamos suponer, quiero buscarte un ejemplo, “Estoy buscando un vestido”. Te dicen “Ay, se acabó”. Y a veces les digo, “Se acabó no, nunca tuviste”. O si no, empezamos una explicación, que sí había, pero que si no es la talla tuya. Dan mucha mucha vuelta. No es no. No hay y ya.*

Investigadora: *¿Y eso te molesta?*

Regla: *Sí, a veces les digo “Termina la frase. ¿Hay o no hay?”.*

Investigadora: *¿A qué crees que se deba esta forma de hablar?*

Regla: *Para mí que es por hipocresía, o no sé si es que ellos están adaptados así, para no quedar mal con las personas. Y yo digo que es mejor que yo llegue y pregunte*

una cosa y no me des tantas vueltas a que empiecen ahí y ahí. A veces me les quedo mirando y digo "Termina. Dime que no o dime que sí".

Investigadora: *¿Y en Cuba cómo es?*

Regla: *Nosotros no le damos tanta vuelta: "Sí lo hay, ven más tarde que lo hay o no, ven mañana". Terminamos rápido.*

En el ejemplo (10), se mencionan varios rasgos de la manera de hablar de los mexicanos que los migrantes detectan como diferentes a su variedad propia: el carácter menos directo en las interacciones comunicativas y las manifestaciones de cortesía de su cultura. La entrevistada expresa su desagrado ante estas características, incluso llega a pensar que puede ser un comportamiento hipócrita de los mexicanos.

Así, la manera de hablar más pausada y el tono más bajo advertido en los mexicanos es un rasgo que los migrantes perciben como una exigencia social, aunque no lo sientan como verdadero o agradable. Es muy diferente a como sucede en Cuba, donde los intercambios comunicativos ocurren en un registro de mayor cercanía (Martínez Abreu, 2018), con mayor altura de la voz y velocidad, aunque se trate de situaciones donde intervengan personas desconocidas o de diferente nivel de escolaridad. Por el contrario, a juicio de los entrevistados, en México sí se marcan las desigualdades sociales y existe un mayor grado de formalidad, lo cual los migrantes tienen en cuenta al comunicarse con los mexicanos. En el testimonio de Juan, quien trabaja en el sector empresarial, se pone de manifiesto este criterio (en el fragmento, la entrevistadora indaga en cómo el participante normalmente desarrolla sus interacciones con los mexicanos):

(11)

Investigadora: *¿Y si estuvieras en una situación más formal?*

Juan: *Eso depende de la persona que sea, si es mayor que yo, a lo mejor uso otro grado de respeto, menos familiar, con esas personas no utilizaría el qué bolá. Por ejemplo, en Cuba, yo saludaba a mi jefe normal, le daba la mano y lo trataba con más familiaridad. Aquí es diferente, se notan las diferencias, no puedes tratar a tu jefe así, con tanta confianza.*

El ejemplo (11) muestra cómo los migrantes cubanos en sus interacciones comunicativas con los mexicanos deben tener presentes las normas de cortesía consideradas correctas y apropiadas en la nueva realidad, teniendo en cuenta el tipo de interlocutor, la relación existente con esa persona y dónde ocurre el intercambio. Vemos que en el ámbito laboral, al igual que en el académico, se presta atención a la formalidad en la comunicación. Sin embargo, esto no siempre es así; algunos entrevistados se refirieron a otros usos de menor formalidad en el contexto laboral, pero esta vez con sus iguales, o sea, compañeros de trabajo del mismo estatus. Esto puede indicar que el tipo de espacio (académico, laboral, público o doméstico) y el tipo de interlocutor pueden tener una incidencia en cómo interactúan los migrantes cubanos con los mexicanos; estos usos van desde los más formales en el ámbito académico y algunos empleos, hasta informales, e incluso vulgares, en determinados intercambios laborales o domésticos en los que los participantes tengan similiar jerarquía.

Otro aspecto que se considera crucial en los procesos de percepción una vez producido el contacto es cómo los migrantes cubanos perciben la manera en que la sociedad de acogida los reconocen y aprecian, pues esto pudiera tener una significación en el proceso de inserción sociocultural del grupo inmigrante.

La mayoría de los informantes aludieron al hecho de que los mexicanos detectan las particularidades en la pronunciación de los cubanos, principalmente la aspiración o elisión de [s] y la lateralización, rasgos marcados en la sociedad mexicana como anómalos por no formar parte de la norma de prestigio de la Ciudad de México. Al mismo tiempo, explicaron que la mayoría de las veces dichos rasgos no resultaban conflictivos en el ámbito en el que se desenvolvían. Sin embargo, otros usos sí podían ser considerados de mal gusto, como el tono o la intensidad de la voz de los cubanos. El siguiente fragmento, perteneciente a Mayra, una informante adulta, universitaria, con más de once años de estancia en México y que trabaja en el sector de la salud, ilustra esta idea:

(12)

Al principio cuando empecé a trabajar aquí, bueno no sé, tú sabes que nosotros somos muy gritones y entonces había una reunión del sindicato, pero yo iba para una inundación con mi brigada y decían “Ya a los extranjeros no les vamos a permitir que nos griten y los vamos a expulsar”. Ya yo era mexicana, yo me hice

ciudadana mexicana enseguida por una ley de México y bueno, ya después que me fueron conociendo, como yo no soy mala, todo fue mejorando.

En su testimonio, Mayra expone una situación vivida en la que se aprecia el desagrado, por parte de la comunidad receptora, de la manera de hablar de los migrantes, en este caso por la altura de la voz. Al percibirlo como una ofensa, los miembros de la comunidad receptora manifiestan su rechazo hacia la migrante, y lo hacen generalizando este rasgo lingüístico como propio de todos los extranjeros, aunque indirectamente se refieran a ella.

La participante Regla se refirió a este particular.

(13)

Eso es normal en nosotros los cubanos. Que me critiquen, no, yo sigo hablando alto igual. Que me critiquen. Hay una diferencia, ellos lo dicen: "Usteden hablan gritando o parece que se están discutiendo". Y yo les digo "No, es que hablamos así".

En el ejemplo (13), se pone de manifiesto nuevamente que a los mexicanos les resulta inadecuado este rasgo del modo de hablar de los cubanos, pero la entrevistada no lo considera un problema en su comunicación, o sea, no le importa que sea criticada, y lo justifica diciendo que es su manera de hablar, idea que se refuerza con el hecho de considerarla "normal". Su actitud puede corresponder a una intención de mantener los rasgos que la distinguen como cubana frente a los mexicanos, como un recurso para mantener la identidad propia y grupal; esto último se demuestra con su inclusión dentro del grupo, mediante el uso de la primera persona del plural "nosotros los cubanos" y "es que hablamos así". También pudiera deberse a que, en su caso, al ser ama de casa, en sus interacciones no tendrá que prestar más atención a este particular, como sí sucede en los espacios laborales, tal como se mencionó en el ejemplo (11).

Estas diferencias advertidas por los cubanos y que, obviamente, son percibidas por los mexicanos han provocado que se construya una imagen estereotipada del migrante cubano; así lo expresa el participante Marcos:

(14)

Investigadora: *¿Te identifican como cubano?*

Marcos: *Nunca me ha pasado. Es que hay como un cubano más internacional, un estereotipo de cubano, yo no bailo, no grito. Es un tipo de cubano que es típico de La Habana, y ese cubano llama más la atención, porque es el que va escandalizando, y dicen que el cubano es así, pero ése es uno, pero todos no somos así.*

Resulta interesante ver cómo Marcos no se incluye en su descripción del prototipo de cubano internacionalizado; al decir explícitamente “todos no somos así”, no se considera un cubano “típico” y tampoco es reconocido como tal por la comunidad mexicana, en la cual existe el criterio de que los cubanos son escandalosos, según lo expresado por otros entrevistados. Este estereotipo puede ir en detrimento de la imagen del grupo, aunque no siempre resulte así, pues en ocasiones su carácter extrovertido, exagerado y alegre puede ser lo que más atraiga a ciertos mexicanos; así lo expresa Carlos, otro de los participantes:

(15)

(Risas) *No, no, yo por esa parte nunca he tenido problemas, todo lo contrario, a mí me buscan por lo contento que soy, yo pienso que a ellos les gusta eso, como que los saca de su rutina. Los cubanos somos alegres, tú sabes, y gritamos, pero entre grito y grito hay una risa o un abrazo.*

El contraste que Carlos muestra con respecto a los otros testimonios, como el ejemplo (14), tiene mucho que ver con el ámbito laboral en el que éste se desenvuelve (el de la vida nocturna de un bar). Para él, el hecho de que los cubanos sean *contentos, alegres, gritones y familiares* influirá en que el grupo sea bien aceptado en la sociedad receptora, por tratarse de rasgos que buscan los mexicanos para “salirse de su rutina”, una experiencia que entonces les resulta agradable y que, de algún modo, contribuye a la aceptación del migrante.

Los ejemplos hasta aquí presentados demuestran que el proceso de percepción del nuevo escenario lingüístico es complejo y evidencian que, aunque a simple vista el contacto entre dos variedades de una misma lengua no parece ser complicado, en la realidad las diferencias percibidas (léxicas, prosódicas, pragmáticas y sociales) requerirán que los hablantes las tomen en cuenta para evitar fallos comunicativos y propiciar su integración en el nuevo espacio sociocultural.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y PRESTIGIO LINGÜÍSTICOS DE LOS HABLANTES EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

Ya se mencionó que los aspectos de corrección lingüística de los migrantes cubanos referidos a su propia variedad están basados, mayormente, en la distinción de los rasgos característicos de cada zona lingüística y la delimitación de los que consideran más correctos o que gozan de mayor prestigio: el fuerte consonantismo y la ausencia de fenómenos estigmatizados como son la geminación, la asimilación o pérdida de [s] y la lateralización.

En la entrevista, fue de interés comprobar si estos criterios de corrección son mantenidos o modificados por los migrantes cubanos una vez producido el contacto lingüístico de su variedad con la de la comunidad de llegada. Para tal fin, en la entrevista se le preguntó al migrante dónde consideraba que se hablaba mejor: en Cuba o en México. Las respuestas fueron variadas, a continuación exponemos las principales opiniones ofrecidas al respecto.

En términos de comparación, una de las respuestas que tuvimos fue la de igualdad, o sea, el hablante considera que en ambos países se habla bien (el fragmento corresponde al participante Marcos):

(16)

Es que cada cual tiene su... como te decía no hay un español de cubanos así, y uno mexicano. Es que cada país tiene... No creo que uno hable mejor que el otro. Cada uno tiene sus características.

La opinión del informante está basada en una visión general de la lengua, vista como un todo, en la que existirán particularidades, pero no en detrimento de la corrección lingüística. Sin embargo, Patricia tuvo una opinión diferente:

(17)

Patricia: *Bueno, comparando con la zona Occidental que es de donde yo vengo, para mí ellos hablan mejor que nosotros.*

Investigadora: *¿Cuáles serían los rasgos en los que te basas para decir eso?*

Patricia: *Por ejemplo, que para decirte martes, yo no digo martes, digo marte. Ellos dicen miércoles y yo digo miécole. Por decirte los días de la semana. Ehmmm...*

ellos dicen vamos y yo digo vamo. Entonces, así te tengo varios ejemplos, de cosas simples pero yo sé que las digo mal, y aun así las sigo diciendo, porque, imagínate, es mucho tiempo. Entonces, moldear mi lenguaje trato de hacerlo, ya te digo, cuando quiero hacerme entender porque lo necesito porque la ciencia es bastante complicada y encima de eso le pones un mal vocabulario o una mala pronunciación y ya.

En este caso, desde un inicio, la entrevistada remarca que la comparación la establece entre su manera de hablar particular, una de las que se manifiestan en el español de Cuba, y la modalidad hablada en la Ciudad de México. En este sentido, considera que la mexicana es más correcta. Para justificar su creencia, se basa en el criterio de corrección que ya habíamos visto sobre el español de Cuba, el cual traslada al español de México, caracterizado por un pleno consonantismo y donde la elisión, aspiración o asimilación de [s] no son comunes o están estigmatizados (Lope-Blanch, 2000:82). Por lo tanto, la entrevistada expresa que trata de “moldear” los rasgos marcados como anómalos, porque se alejan del modelo de lengua tenido como ejemplar en la sociedad receptora, en específico en el mundo académico, donde ella más se desenvuelve.

Por último, está la opinión de que donde mejor se habla el español es en España. Este criterio correspondió a Regla.

(18)

A veces yo me les quedo mirando y les digo “Ustedes hablarán bien o hablan mal, o soy yo la que estoy hablando mal, o es el español de nosotros”. Porque hay cosas que de momento yo digo “No tiene lógica”. Es lo que estaba diciendo, un popote, ¿qué cosa es un popote? Yo entendí el popote por otra cosa, y un popote es un absorbente, que es para tú absorber el líquido. Tengo que buscar el significado de popote para ver, no lo entiendo sinceramente. (...) A mí me gustan como hablan los cubanos: ¿Qué bolá, asere?, ¿Qué vuelta, el mío? Pero también me gusta como hablan los españoles, hay cosas que me parecen más correctas en ellos.

El criterio de corrección de Regla se basa en la lógica del significado de algunas palabras percibidas en la modalidad mexicana que para ella son opacas, o sea, no les encuentra un significado lógico, como sí lo ve en la correspondiente usada en Cuba. Esto trae como consecuencia la inseguridad en el momento de

determinar cuál de las dos formas será la correcta. Su criterio de corrección, por tanto, se basa en el ideal de lengua tradicional, que considera el español peninsular como el más correcto. Este juicio estereotipado se sustenta en la creencia de que las hablas americanas pertenecen a la periferia, y el español peninsular es el centro rector, central (Toribio, 2000; Maldonado, 2012; Peralta, 2014; Sobrino, 2017). Sin embargo, desde el punto de vista emotivo, la misma entrevistada refiere que le gustan las formas del español de Cuba, y para sustentarlo ejemplifica con expresiones de saludos coloquiales, de un registro familiar más informal. Esta dualidad evidencia que los propios hablantes son capaces de distinguir lo considerado correcto de lo emotivo, y que esta distinción tendrá implicaciones en la manera de comunicarse de los individuos.

CONCLUSIONES

El estudio del componente cognoscitivo, en específico de las percepciones y criterios de corrección lingüística, como parte del sistema de actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México demuestra que el hecho de hablar la misma lengua no asegura la inserción satisfactoria en la comunidad mexicana de acogida. Así, el grupo migrante deberá tener en cuenta los rasgos de su variedad propia que son diferentes y que pueden desencadenar conflictos, de modo que se viabilice su inserción en la nueva sociedad.

El análisis de la percepción que tienen los migrantes acerca de la variedad propia, en comparación con las características de la modalidad mexicana una vez producido el contacto, evidenció que los migrantes cubanos reconocen los rasgos propios que se apartan de la norma de prestigio y que pueden dificultar su integración en la nueva comunidad: léxicos, fonéticos y pragmáticos, estos últimos muy relacionados con las convenciones sociales tenidas como correctas en la Ciudad de México. Los hablantes son capaces de diferenciar el uso sociolingüístico de las variantes y la connotación que tienen tanto en el propio grupo como en la sociedad receptora. Este saber lingüístico reflexivo les permitirá a los migrantes cambiar o incorporar variantes en aras de mantener una comunicación satisfactoria, lograr el entendimiento y proyectar una imagen adecuada.

Se comprobó que, en general, las valoraciones manifestadas en cuanto al grado de corrección y prestigio otorgado a la variedad mexicana del español son positivas. Tales resultados se pueden vincular con las relaciones culturales históricas, la cercanía geográfica y el prestigio de esta modalidad, factores que ayudan al desarrollo de actitudes favorables y a la asimilación, por parte del grupo migrante, de determinados rasgos de la comunidad receptora.

En cuanto a la valoración de una u otra variedad como más o menos correcta, las respuestas estuvieron inclinadas hacia la neutralidad o la indecisión, al considerarlas igualmente válidas o con igual jerarquía. Por lo tanto, los cambios que los hablantes realicen en su manera de hablar, consciente o inconscientemente, tales como el reajuste fonético mediante el uso de variantes menos estigmatizadas (por ejemplo, la pronunciación plena de consonantes, el tono y la intensidad más bajos) o el uso de formas léxicas que no estén marcadas sociolectalmente, estarán en función de sus necesidades comunicativas y de aceptación social, sobre todo en aquellos contextos de mayor formalidad, como los académicos o laborales, en los que se adviertan diferencias jerárquicas entre los participantes. Por el contrario, aquellos rasgos que no consideren necesarios, aunque los perciban como diferentes respecto a la modalidad ajena, por lo general, no los modificarán, sobre todo en situaciones de identificación con el propio grupo de migrantes o en las interacciones con los mexicanos donde medien relaciones de mayor cercanía o solidaridad.

Los resultados de esta investigación evidencian que el fenómeno migratorio internacional cubano presenta particularidades que ameritan su estudio, específicamente, en comunidades hispánicas. En el caso particular de las migraciones de cubanos hacia suelo mexicano, el análisis de los discursos reflexivos evidenció la posible incidencia de factores extralingüísticos, sobre todo el nivel de escolaridad, la ocupación y el tiempo de estancia en la comunidad de acogida. Se recomienda incorporar estas variables en futuros acercamientos, de modo que se obtenga una visión más completa del fenómeno migratorio internacional cubano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaraz, Gabriela (2002), “Miami Cuban perceptions of varieties of Spanish”, en Daniell Long y Dennis R. Preston (eds.), *Handbook of Perceptual Dialectology*, vol. 2, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 1-11.
- Blas Arroyo, José Luis (2005), *Sociolingüística del español: Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid, Cátedra.
- Blas Arroyo, José Luis (1999), Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica, en *Estudios filológicos*, vol. 34, pp. 47-72.
- Bürki, Yvette (2019), “Connecting micro and macro sociolinguistic processes through narratives. A glotopolitical gaze”, en *Journal of multilingual and multicultural development*, vol. 41, núm. 1, pp. 12-24.
- Bürki, Yvette y Milin Bonomi (2018), “Percepción lingüística y prácticas translingües en la diáspora latina en Suiza e Italia: una propuesta metodológica”, en *Revista de Lingüística Iberoamericana*, vol. 16, núm. 1, pp. 69-98.
- Caravedo, Rocío (2014), *Percepción y variación lingüística: enfoque sociolingüístico*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- Choy, Luis Roberto (1989), “Zonas dialectales en Cuba”, en *Anuario L/L*, vol. 20 *Estudios Lingüísticos*, pp. 83-100.
- Coseriu, Eugène (1990), “El español de América y la unidad del idioma”, en *Actas del I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990, Zaragoza, Pórtico, pp. 43-75.
- Cruz Enríquez, Maura (2015), “Migrantes cubanos en Montreal: una adaptación vista desde el habla”, en *Lengua y migración / Language and Migration*, vol. 7, núm. 2, pp. 29-48.
- Drevdal, Silje (2009), *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica hacia su propia habla*, tesis de maestría en Idiomas Españoles y Estudios Latinoamericanos, Universidad de Bergen, Bergen, [<http://bora.uib.no/handle/1956/3822?show=full>], consultado: 25 de mayo de 2020.
- Fajardo, José Antonio (2017), “Cuban-American Spanish revisited: sociolinguistic and pragmatic peculiarities”, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, vol. 133, núm. 3, pp. 795-819. DOI: <https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0039>.
- Fasold, Ralph (1996), *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la Sociolingüística*, Madrid, Visor Libros.
- Fishbein, Martin (1965), “A consideration of beliefs, attitudes, and their relationships”, en Martin Fishbein y Ivan Steiner (eds.), *Current Studies in Social*

- Psychology*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, pp. 107-120.
- García, Ofelia y Ricardo Otheguy (1987), “The bilingual education of cuban-american children in dade county’s ethnic schools”, *Language and Education*, vols. 1-2, pp. 83-95.
- Garrett, Peter (2010), *Attitudes to Language*, New York, Cambridge University Press.
- Gregori, Nuria (1997), “Usos y actitudes lingüísticas de la comunidad cubana del Condado de Dade o Gran Miami”, en Javier Wimer (coord.), *La lengua española en los Estados Unidos*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 116-120.
- Hernández Campoy, Juan Manuel y Manuel Almeida (2005), *Metodología de la investigación sociolingüística*, Málaga, Comares.
- Kluge, Bettina (2007), “La acomodación lingüística en la migración: el nivel pragmático”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 5, núm. 2 (10), pp. 69–91.
- Lope-Blanch, Juan Manuel (2000), “México”, en Manuel Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica: El español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 81-89.
- López Morales, Humberto (2004), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- López Morales, Humberto (2001), “Actitudes hacia la alternancia de códigos en la comunidad cubana del sur de la Florida”, en *Lexis*, vol. 25, núms.1-2, pp.173-190.
- Maldonado Cárdenas, Mireya (2012), “Español como lengua pluricéntrica. Algunas formas ejemplares del español peninsular y del español en América”, en Franz Lebsanft, Wiltarud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid, Iberoamericana, pp. 95-122.
- Martínez Abreu, Yohana Beatriz (2018), “En torno al corpus, la atenuación y los marcadores en la conversación coloquial habanera”, en *Universidad de La Habana*, núm. 285, pp. 85-100 [<http://www.revuh.uh.cu/index.php/UH/article/view/139>], consultado: 25 de octubre de 2020.
- Martínez Pérez, Liliana (ed.) (2016), *Cubanos en México: orígenes, tipologías y trayectorias migratorias*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México.
- Molina Martos, Isabel (2010), “Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid”, en *Lengua y migración / Language and Migration*, vol. 2, núm. 2, pp. 27-48, [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5195/519553950002>], consultado: 13 de mayo de 2020.

- Montero Bernal, Lourdes (2007), “Zonificación geolectal de Cuba desde el punto de vista fonético”, en Sergio Valdés Bernal (ed.), *Visión geolectal de Cuba*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 33-50.
- Morales, J. Francisco, Elena Gaviria, Miguel Moya e Isabel Cuadrado (eds.) (2007), *Psicología social*, Madrid, McGraw-Hill.
- Morgenthaler García, Laura (2008), *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Muñoz, Héctor (2008), *Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Lingüísticos-El Colegio de México.
- Najt, Miriam y María Victoria Reyzábal (1989), “El lenguaje utilitario”, en Jaime García Padrino y Arturo Medina (comps.), *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Anaya, pp. 234-255.
- Pascual y Cabo, Diego (2015), “Language Attitudes and Linguistic Identities in Miami”, en Sandro Sessarego y Melvin González-Rivera, *New Perspectives on Hispanic Contact Linguistics in the Americas*, Madrid y Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, pp. 373-403.
- Peralta, Manuel (2014), “Las actitudes lingüísticas de los dominicanos en Madrid”, en Felipe Jiménez Berrio, Ana Jimeno Zuazu, Alberto de Lucas Vicente y Nekane Celayeta Gil (eds.), *Variación geográfica y social en el panorama lingüístico español*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 89-101.
- Preston, Denis Richard (1999), “A language attitude analysis of regional US speech: Is Northern US English not friendly enough?”, en *Cuadernos de Filología Inglesa*, núm. 8, pp. 129-146.
- Pujadas, Joan Josep (2000), “El método biográfico y los géneros de la memoria”, en *Revista de antropología social*, núm. 9, pp. 127-158.
- Pujadas, Joan Josep (2002), *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales* (2da ed.). Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sancho, María (2014), *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*, tesis de doctorado en Filología Hispánica, España, Universidad de Alcalá.
- Sarnoff, Irving (1960), Psychoanalytic theory and social attitudes, en *Public Opinion Quarterly*, vol. 24, núm. 2, pp. 251-279, DOI: <https://doi.org/10.1086/266948>.
- Sobrino Triana, Roxana (2017), *Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico*,

tesis de doctorado en Filosofía, Noruega, Universidad de Bergen.

- Tajfel, Henri (1984), *Grupos humanos y categorías sociales*, Barcelona, Editorial Herder.
- Toribio, Almeida Jacqueline (2000), “Nosotros somos dominicanos: Language and Self-Definition among Dominicans”, en Ana Roca (ed.), *Research on Spanish in the U.S.*, Somerville, Cascadilla Press, pp. 252-270.
- Watson, Mark S. (2006), *Post-revolutionary Cuban Spanish: Changes in the lexicon and language attitudes motivated by socio-political reforms*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, Washington, Georgetown University.
- Yakushkina, Maria y Denis J. Olson (2017), “Language use and identity in the Cuban community in Russia”, en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 38, núm. 1, pp. 50-64.

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ: Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana, Cuba (2010) y Maestra en Humanidades, línea Lingüística por la Universidad Autónoma Metropolitana, México (2021). Actualmente, estudia el doctorado en este mismo programa de posgrado. Trabajó como investigadora en el Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, Cuba del 2010 al 2015. Fue profesora de Gramática Española en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana entre 2017 y 2018. Sus temas de interés son la dialectología y la sociolingüística, la lingüística migratoria, la lexicología y la semántica. Entre sus publicaciones están “El *Atlas Lingüístico de Cuba (ALCu)*: novedad y originalidad en los estudios de geografía lingüística contemporáneos”, en *Verba 80* (2020) y *Atlas Lingüístico de Cuba (ALCu)* (2013, en coautoría), por la que recibió el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en 2018.

D. R.©, Ailyn Figueroa González, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.